



Presenta Santiago Creel acción de inconstitucionalidad contra reforma electoral

En uso de las facultades que le otorgaron la Constitución Política, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel Miranda, presentó ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) una Acción de Inconstitucionalidad en contra del llamado “ Plan B”, en materia electoral. La impugnación presentada esta mañana es una reforma aprobada por el Congreso de la Unión a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas.

<https://laverdad.com.mx/2023/01/presenta-santiago-creel-accion-de-inconstitucionalidad-contra-reforma-electoral/>